

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2018, del Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área en ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA, por la que se hace publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 4 de abril de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud (publicada en el BOA 80, de 28 de abril), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Radioterápica en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal

RESUELVE

Primero. - Anular las siguientes preguntas del ejercicio de la fase de Oposición, realizado el día 3 de abril de 2018, en base a las impugnaciones presentadas ante dicho Tribunal:

- Se anula la pregunta n.º 47, procediendo a sustituirla por la 101.
- Se anula la pregunta n.º 109 (de reserva).

Segundo. Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 52.00 puntos.

Tercero. Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Oncología Radioterápica, según relación que se adjunta como ANEXO de esta Resolución.

Cuarto. - Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación original o fotocopias compulsadas de los méritos alegados correspondiente a la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes deberán estar referidos hasta el 22 de junio de 2017 incluido, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 16 de mayo de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de SALUD (publicada en el BOA 99, de 26 de mayo), por la que se dispuso la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes y se estableció la fecha tope de su presentación.

La documentación de los méritos acreditados (original o fotocopias compulsadas) deberá presentarse en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, en las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acompañada de un escrito de remisión y del autobaremo, dirigida al Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Oncología Radioterápica - Servicio Aragonés de Salud - Pza. de la Convivencia, 2 - 50017 ZARAGOZA; Y, podrá

Quinto. El listado de calificaciones, así como el modelo de escrito de remisión de la documentación y el autobaremo de la fase de concurso, serán expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de este organismo autónomo de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.2 de la Resolución de 4 de abril de 2017 de Convocatoria de las pruebas selectivas.

Zaragoza, 18 de mayo de 2018,

LA PRESIDENTA

MARIA TERESA GARCIA RUIZ



LA SECRETARIA

GLORIA E. PALACIO DE MONTEMAYOR

ANEXO

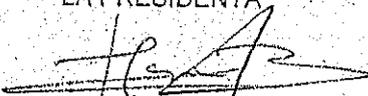
RELACIÓN DEFINITIVA DE NOTAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2017 (BOA Nº 80, DE 28 DE ABRIL), CATEGORÍA DE:

FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO ACCESO	NOTAS
1	34089923J	PUERTAS VALIÑO, MARIA DEL MAR	L	85,33
2	18428416B	MENDEZ VILLAMON, AGUSTINA	L	82,33
3	72978061G	GASCON FERRER, MARINA	L	67,00
4	25465147F	FERRANDEZ MILLAN, MARIA LUISA	L	65,00
5	50875899Z	ALONSO SANCHEZ, DIANA	L	55,00
6	33483859	SERRANO ANDREU, F. JAVIER	L	52,00

Zaragoza, a 18 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA


MARIA TERESA GARCÍA RUÍZ

LA SECRETARIA


GLORIA E. PALACIO DE MONTEMAYOR